

+

Balga por sellos y Veintemil Aris de 1515

pongan en poder de Luis fausto Resalt de  
Eumiel <sup>ord.</sup> este Ayuntamiento, para tener los  
estas Ziud. presentes siempre que los necesite  
y si los Caballeros nombrados para hazer el vel  
partim. necesitaren de alguna Vazon que  
Conduzca para ello dho escribano la de Logud  
se le haga saber por el sus dho a D. Pedro Jo  
seph de Egea y Mulas para que lo cumpla, y pa  
ra la conduccion con la ma. brevedad se en carga  
al s. D. Ju. Antonio Ruiz Jimenez solizite con  
las quadillas de Carretas que Conduzen granos de  
esta Ziud. adha Villa de Nazarron que de Vuel  
ta de Viade traygan la sal que falta a sustan  
do los portes con la ma. Equidad y se paguen  
el procedido de dha sal y su repartim. y  
no habiendo dinero pronto lo busque asu ca  
dido que conzedulas de dho. D. Ju. Ant. Ruiz  
se hanan buenos a la personas que los entregare  
Entreng = Liner = emmen = Equi =

Anteno

Luis fausto Resalt  
de Eumiel

En la mui noble y mui Real Ziud. de Logud

